
La Cultura de la Prevención en la vida cotidiana

Propuestas para el Nivel Primario

Módulo 3
Prevención de accidentes en la vía pública

SRT 

Superintendencia de Riesgos del Trabajo



Índice

4 Presentación

5 Información para
los docentes

14 Materiales para los chicos.
Actividades de desarrollo

31 Igualdad de oportunidades
para transitar

39 Algunas fuentes de consulta

41 Soluciones.
Actividades para los chicos

“Nosotros, los jóvenes del mundo (...), nos unimos y decimos “¡BASTA!” a todas las muertes y sufrimiento que suceden en las carreteras. Nuestra generación nació en un contexto de gran crisis mundial: los accidentes de tránsito han sido la mayor causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años durante más de una década. Más de 1000 jóvenes mueren cada día en las carreteras del mundo. ¿Por qué el mundo no está en pánico? ¡Despierten! (...)
Debes elegir un camino: ¿Trabajarás con nosotros para salvar vidas y crear un mundo más saludable? ”

Declaración Global de los Jóvenes por la Seguridad Vial
Segunda Asamblea Mundial de los Jóvenes sobre Seguridad Vial
Estocolmo, 18 de febrero de 2020

Presentación

ESTE MÓDULO forma parte de una colección pensada para trabajar en las escuelas primarias la promoción de una cultura de la prevención en la que la comunidad educativa participe activamente.

En el MÓDULO BASE te propusimos planificar un proyecto para tu escuela, contemplando sus características y necesidades particulares. Los fascículos siguientes complementan y enriquecen la propuesta base y están organizados de acuerdo a los escenarios que más frecuentan los niños: escuela, hogar y vía pública.

Este MÓDULO 3 está dedicado a la prevención de accidentes en la vía pública. Contiene información para ampliar el tema y actividades para implementar en el aula.

Si bien abordamos esta problemática desde sus diversas aristas, pensando en la edad de los chicos del Nivel Primario, nos centramos especialmente en su rol de peatones, ciclistas y usuarios de transporte.

Hacia el final encontrarás algunas actividades dedicadas especialmente a reflexionar sobre la "igualdad de oportunidades para transitar".

El Equipo de
Programa Educativo de Cultura Preventiva.
SRT CAPACITA

Información para los docentes

¿A qué se llama accidente de tránsito?

Se considera **accidente de tránsito** a todo hecho que produce daño en personas o cosas como consecuencia de la circulación vehicular. Así lo define la ley nacional de tránsito 24.449.

Se puede agregar que se caracteriza por ser:

- un acontecimiento no deseado
- que ocurre en la vía pública (calles, rutas, caminos, veredas, autopistas, etc.)
- donde participa al menos un vehículo en movimiento (autos, camiones, bicicletas, micros y otros)

Puede tratarse de un accidente entre dos o varios vehículos, o de vehículos con peatones, o de vehículos contra objetos fijos. También puede tratarse de vehículos y animales.

Si bien seguiremos utilizando la palabra "accidente" en este módulo, por ser más familiar para los chicos, hay que aclarar que muchos especialistas prefieren utilizar el concepto de "**siniestro vial**".

Con esto intentan destacar que todo siniestro tiene, en la cadena de hechos que se suceden, circunstancias que se podrían haber evitado. En cambio, un accidente se suele referir a algo inesperado, sobre lo que no podríamos tomar medidas preventivas.

Valga aclarar entonces que nos referiremos en este módulo a accidente como equivalente a siniestro vial, reconociendo sin dudas que podemos evitarlos a través de la construcción de una cultura de la prevención en la vida cotidiana.

Factores que influyen en los accidentes de tránsito

La clasificación más utilizada distingue tres tipos de factores intervinientes:

- a. el factor humano (distracción de un conductor, cansancio, consumo de alcohol o sustancias psicoactivas, uso de celulares, peatones imprudentes, etc.);
- b. factores mecánicos (un auto se descompone y queda parado repentinamente en calle, fallan los frenos, un camión con exceso de carga, etc.);

c. factores del contexto (calles con baches, animales que se atraviesan en la ruta, mala iluminación, tormentas, etc.).

Sin embargo, se puede afirmar que en los accidentes de tránsito el factor humano es esencial. Pensando en los casos anteriores: son las personas las que tendrían que revisar el auto periódicamente para evitar desperfectos; son las personas las que deciden salir manejando en una tormenta; son personas las que cargan excesivamente un camión...

Con esto se apunta nuevamente a repensar nuestra responsabilidad ante los accidentes, y en qué medida podemos ser previsores y tomar decisiones que no nos pongan en riesgo a nosotros ni a otros.

La seguridad vial y la cultura de la prevención

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la seguridad vial se refiere a las medidas adoptadas para reducir el riesgo de lesiones y muertes causadas por el tránsito.

Por supuesto, implica la responsabilidad de los Estados en mejorar la legislación sobre seguridad vial, creando un entorno más seguro, accesible y sostenible para los sistemas de transporte y para todos los usuarios.

Pero también, como venimos afirmando a lo largo de los módulos, nos convoca a todos a la creación de una cultura de la prevención vial: las costumbres, las creencias, los hábitos y formas de actuar en la vida cotidiana que nos permiten desplazarnos y transitar en forma segura, evitando riesgos innecesarios.

Trabajar las normas en la escuela y aprender sobre seguridad vial fomenta el respeto y el valor de preservar la propia vida y la de los demás, ya se trate de conducir una bicicleta, caminar por la vereda, viajar en ómnibus o cruzar la calle.

Conocer sobre los peligros y sus riesgos y también sobre los deberes y derechos como ciudadanos permite a los chicos generar hábitos y actitudes preventivas. Si además se promueven proyectos de concientización para el resto de la comunidad educativa, se contribuirá a que disminuyan las alarmantes cifras de accidentes de tránsito en nuestro país.

El problema en cifras

Los accidentes de tránsito son en la actualidad un flagelo y una de las principales causas de muertes y de discapacidad en las personas. Las estadísticas del mundo y de cualquier país así lo demuestran.

A continuación, se enumeran algunos datos difundidos por la OMS, la OPS y UNICEF en informes sobre el estado mundial de la seguridad vial:

Resolución
A/RES/74/299

- Cada año se pierden aproximadamente 1,3 millones de vidas como consecuencia de accidentes de tránsito.
- En la Región de las Américas ocurre un 11% del total de las muertes causadas por el tránsito, lo que representa casi 155.000 defunciones. Esta cifra equivale a 13% del total de la población mundial.
- Por la misma causa, entre 20 y 50 millones de personas sufren traumatismos que no llegan a ser mortales, pero muchos de ellos provocan una discapacidad.
- Los traumatismos debidos al tránsito son la principal causa de mortalidad entre los niños y los jóvenes de 5 a 29 años.
- Cada media hora un niño muere víctima de accidente de tráfico en la región de América Latina y el Caribe.
- Más de la mitad de las defunciones por accidentes de tránsito afectan a «usuarios vulnerables de la vía pública», es decir, peatones, ciclistas y motociclistas.

La Asamblea General de las Naciones Unidas fijó como meta reducir a la mitad, de aquí a 2030, el número de defunciones y lesiones por estas colisiones en el mundo. Ha proclamado el período 2021-2030 como Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial.

Ningún país puede permanecer inactivo ante estas cifras.

Los niños en la vía pública

La percepción de los peligros, la conciencia sobre los riesgos y la posibilidad de tomar decisiones para prevenirlos se van construyendo e incorporando a medida que el niño madura, interacciona con los otros y el ambiente y forma parte de las instituciones donde aprenderá las normas de convivencia, los valores de la responsabilidad, el respeto y la solidaridad.

Durante la escolaridad primaria irán ganando autonomía en muchos aspectos, pero lo harán de forma paulatina y con el andamiaje que le prestan los adultos. En la vía pública se desempeñarán como peatones. Recorrerán caminos cada vez más largos y aprenderán a cruzar las calles. Poco a poco podrán pasar del uso lúdico de la bicicleta a utilizarla como medio de transporte y también podrán ser pasajeros o usuarios de colectivos, trenes y automóviles.

Prevención de los accidentes más frecuentes

Se presenta a continuación una descripción de medidas preventivas para evitar distintos accidentes viales en la niñez, basadas en la información del Manual de prevención de accidentes de la Sociedad Argentina de Pediatría (2012).

Peatones

Veredas

- Los niños más pequeños deben ir del lado opuesto a la calle mientras se desplazan por la vereda. Los más grandes pueden ir un poco más adelante de los adultos, pero nunca detrás, para poder percibir y advertirles si surgen riesgos.
- Es muy frecuente que se topen con veredas en reparación u otras obras, si no hay posibilidad de esquivar de manera segura la zona, es preferible cruzar (por la esquina) y circular por la vereda de enfrente.

Entrada y salida de vehículos

- Prestar mucha atención. Detenerse a verificar que no haya un automóvil saliendo, sobre todo en garajes de casas particulares (donde no suele haber señales sonoras o luminosas como en los edificios) y frecuentemente salen marcha atrás.

Cruce de calles

- Para cruzar las calles siempre hay que enseñar a los niños a detenerse, mirar a ambos lados y cruzar sin correr (tampoco demasiado lento o poniéndose a jugar allí). Si hay semáforos, guiarse por ellos. Utilizar la senda peatonal y si no estuviera marcada cruzar igualmente por las esquinas.
- Recordar además que no es aconsejable para chicos o adolescentes llevar bebés (hermanitos, primitos) en brazos o en carritos, ni a otros niños pequeños de la mano para cruzar la calle.

En zonas rurales o semirurales

- Generalmente en zonas rurales no hay otra opción que caminar por el pavimento. En esos casos hay que hacerlo mirando en sentido contrario al tránsito y durante el día para poder ver claramente los vehículos. En el momento en que pasa un auto, camión o micro, los peatones deben correrse a la banquina. Si hay niños, los adultos deben sostenerlos mientras pasa el vehículo.

Cruces de ferrocarril

- Antes de cruzar una vía debemos parar y mirar en ambos sentidos, aunque no tenga barreras o estas estén subidas.
- Tanto peatones como conductores de vehículos (aunque se trate de una bicicleta) deben respetar las señales: campanas, luces, semáforos y barreras indican que hay que detenerse. La clave es respetar las normas y prestar atención.

Uso de dispositivos tecnológicos

- Usar auriculares mientras se camina o corre nos deja sin el sentido de la audición, sin poder percibir señales sonoras (bocinas, alarmas de garajes, advertencias de personas, etc.). Su uso debe limitarse a parques, plazas o clubes. Otro tanto sucede cuando miramos el celular. Esto distrae la atención y obstaculiza el sentido de la vista ya que no nos permite ver correctamente el entorno.

Bicicletas

Como todo vehículo, debe verificarse que la bicicleta esté en buenas condiciones para su uso seguro (frenos, ruedas, cadena, etc.). Es conveniente que el pico de los manubrios y manijas de freno estén recubiertos para que no queden expuestas partes puntiagudas. El tamaño de la bicicleta debe ser adecuado al tamaño del niño.

Accesorios

- Es importante que los chicos se acostumbren al uso de casco cuando empleen este medio de transporte donde no hay carrocería que proteja.
- La luz delantera y ojo de gato trasero de la bicicleta son indispensables para viajar de noche o en días de lluvia. Lo mismo el uso de ropa clara o fluorescente. Por supuesto, hay que tratar de desalentar el uso de bicicleta en estas situaciones.

Por dónde circular

- No circular en contramano. Las bicicletas deben respetar los sentidos de las calles como cualquier vehículo. Hay que tratar de no circular en zonas de mucho tráfico como en las avenidas.
- Usar la bici-senda o ciclo vía, si existiese.
- Tampoco es conveniente circular en bicicleta por las veredas, plazas, parques o costaneras, ya que existe la posibilidad de lesionar a los peatones.
- Si circula cerca de autos estacionados, es importante que el ciclista esté atento a la apertura repentina de las puertas.

Pasajeros y cargas

- Por seguridad no se debe llevar pasajeros en la bicicleta. Aún menos llevar niños sentados delante del conductor.
- Si se transporta peso hay que llevarlo en un portaequipaje sobre la rueda trasera, ya que sobre la delantera no permite buena maniobrabilidad.

Cuando la bicicleta está detenida

- Si están cerca de una bicicleta parada, los chicos tienen que ser supervisados por un adulto. Corren el riesgo de que se les caiga encima o que se les atore una mano entre los rayos o el piñón y la cadena.

Autos de familia

Siempre es bueno recordar:

- NO se debe manejar ningún vehículo si se ha tomado alguna bebida alcohólica, ya que aumenta sustancialmente la posibilidad de accidentes.
- Todos los pasajeros deben usar cinturón de seguridad.
- Es importante verificar que el auto esté en condiciones materiales seguras.
- Evitar llevar objetos que puedan salir impulsados en caso de colisiones o frenadas bruscas (juguetes, termos con agua caliente, etc.).
- Tampoco deben llevarse las mascotas sin sujeción (se recomienda usar arneses o caniles)

Dónde ubicar a los niños

- Los chicos deben viajar en los asientos traseros y sentados. Para los más pequeños se debe colocar asiento de seguridad amarrado con el correspondiente cinturón.
- 0 a 9 meses: el asiento de seguridad se coloca detrás del respaldo del acompañante, orientado en el sentido inverso al de la marcha.
- 9 meses a 3 años: puede estar como el anterior o fijado en el asiento trasero en el sentido de la marcha.
- 4 a 12 años: deben viajar en el asiento trasero, sobre almohadón elevador amarrado con cinturón de seguridad especial y mecanismo de ajuste de la presión.
- Mayores de 12 años: pueden viajar en el asiento delantero, con su correspondiente cinturón de seguridad.
- Embarazada: usar el cinturón de seguridad en el vehículo, cuidando que la parte horizontal de la correa pase por debajo de su vientre y la diagonal pase por encima, para proteger a su bebé.

Comportamiento de los niños

- Los niños tienen que comportarse de manera disciplinada para no distraer al conductor.
- No se les debe permitir que saquen los brazos, la cabeza, los juguetes u otros objetos por la ventanilla.

Ascenso y descenso

- Siempre subir y bajar del auto por las puertas del lado de la vereda y los chicos deben esperar la indicación de los adultos.
- Antes de cerrar las puertas preguntar y controlar que nadie tenga sus dedos o manos en la abertura, especialmente en el sector de las bisagras.
- Ya dentro del vehículo poner las trabas de seguridad de las puertas.

Transporte público

- Cuando se espera el colectivo, taxi o equivalentes, hay que hacerlo sobre la vereda, en los lugares o en las paradas habituales para ello; nunca descender a la calle para tratar de detenerlo.
- No subir o bajar cuando el vehículo está en movimiento. Esperar a que se detenga y que abran las puertas totalmente.
- Los chicos deben ser los primeros en subir y, por el contrario, al bajar primero deben hacerlo los adultos. No se deben sacar las manos, los brazos o asomarse por las ventanillas.

En el colectivo

- Siempre debemos ceder el asiento a los más vulnerables: personas con bebés en brazos, niños pequeños, adultos mayores o personas con movilidad reducida.
- Dentro del ómnibus los chicos deben ubicarse lejos de las puertas, ir sentados correctamente en los asientos (no parados o agachados).
- Si no hay asientos libres, los más grandecitos pueden quedarse parados en el pasillo de los pasajeros y bien agarrados de los pasamanos para no perder el equilibrio. Nunca tienen que andar caminando o jugando en los pasillos.
- Evitar que los niños lleven juguetes u objetos con puntas o filos con los que puedan dañarse en caso de frenadas o movimientos bruscos. Evitar también que vaya comiendo caramelos con los que puedan atragantarse en una situación similar.

En taxis y remises

- Con los niños ocupar el asiento trasero, ya que en caso de choque será más seguro que el asiento delantero.
- Abrochar el cinturón de seguridad y pedir al conductor que accione la traba de seguridad de las puertas. Exigir al chofer que conduzca prudentemente y a una velocidad moderada.

En tren o subte

- Esperar el tren o el subte en el andén de la estación y lejos de las vías, para evitar el riesgo de caer en ellas por un resbalón o ser empujado por otros pasajeros que intentan subir.
- Los niños no deben viajar cerca de las puertas o asomados por las ventanillas.

En transportes escolares

- Todos los ocupantes del vehículo deben viajar sentados y sujetados, para evitar accidentes y para comenzar con la educación vial desde pequeños.

Actividades para los chicos

Materiales para los chicos

Actividades de desarrollo

1. CRUZAR O NO CRUZAR...Esa es la cuestión

Al llegar caminando a la primera esquina de la avenida, Jorge encuentra el semáforo para peatones así:



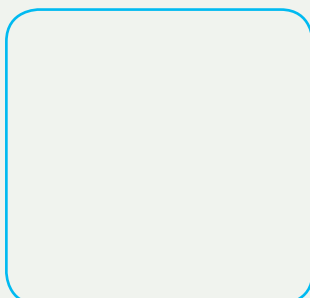
¿PUEDE CRUZAR?
¿CUÁNTO TIEMPO TIENE?

En la siguiente esquina se encuentra el semáforo así:



¿PUEDE CRUZAR?
¿SERÁ CONVENIENTE?

Dibujá cómo se ve el semáforo cuando indica:



ALTO, NO CRUZAR

2. ¡A DIVERTIRNOS! mientras conocemos de vialidad

SOLUCIONES EN
LA PÁGINA 41

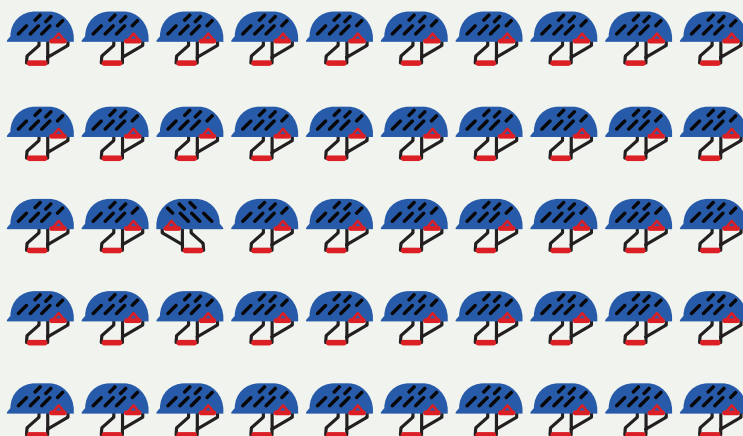
A. Buscá la señal de cruce de peatón que va en sentido contrario

SEMÁFORO PEATONAL VERDE: CRUCE



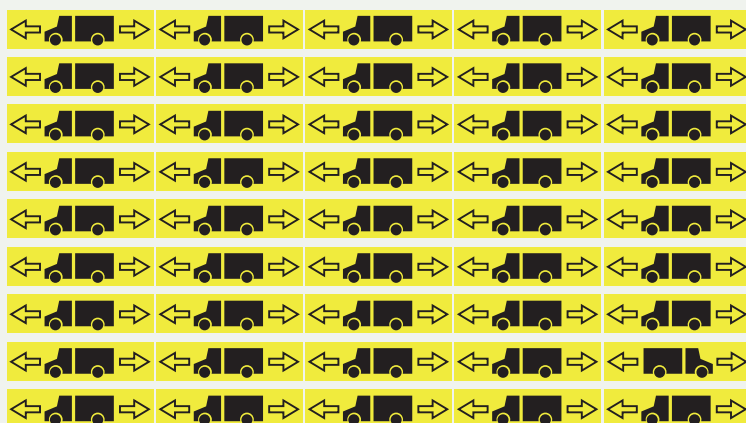
B. Buscá el casco de bicicleta diferente

PARA CIRCULAR EN BICICLETA USÁ SIEMPRE EL CASCO



C. En estas advertencias hay un camión que está en sentido contrario. ¿Cuál es?

¡ATENCIÓN! ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES



3. APRENDIENDO A CRUZAR LA CALLE SIN RIESGOS

Mientras los niños están creciendo, la baja estatura, el control sobre sus movimientos en desarrollo y su curiosidad e inexperiencia sobre el mundo. Son aspectos que los exponen en mayor medida que a otras personas a los riesgos en la vía pública.

Mirá las imágenes y completá las frases colocando en el espacio las palabras SIEMPRE o NUNCA:



MIRAR PARA AMBOS LADOS
ANTES DE CRUZAR LA CALLE



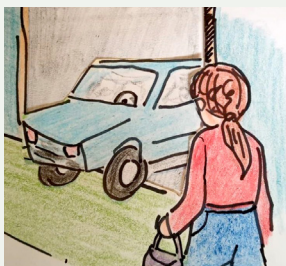
DETENERSE O AGACHARSE MIENTRAS
SE CRUZA (PARA ATARSE CORDONES O
AGARRAR UN JUGUETE, ETC.)



CRUZAR DE LA MANO
DE LOS ADULTOS



CRUZAR POR ATRÁS O ENTRE DOS
VEHÍCULOS ESTACIONADOS



DETENERSE AL PASAR POR UN GARAJE
PARA VER SI SALE UN AUTO



SALIR CORRIENDO HACIA LA CALLE
SI SE CAE LA PELOTA

4. JUEGO DE CARTAS PARA APRENDER LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

Mazo: 50 cartas (25 señales y 25 significados)

Participantes: 2 o 3 personas

Reglas del juego: Mezclar las cartas del mazo (Se puede "cortar" de modo tradicional)

Se reparte la totalidad de las cartas entre los jugadores. Comienza el jugador que está a la izquierda del que reparte y se siguen los turnos en ese sentido.

A su turno cada jugador saca del abanico de cartas del jugador de la izquierda una carta, sin conocer de cuál se trata. Coloca esa carta entre las propias. Luego, bajar de las suyas un par de cartas que se correspondan, es decir donde coincida la imagen de la señal con la explicación. Se pone el par sobre la mesa boca arriba para que los otros participantes vean si es correcto. Pasa el turno al siguiente jugador.

Aclaraciones: No se puede bajar más de un par por vez. Si el jugador no tiene para bajar, dice "paso" y continúa el siguiente.

Ganador: El juego termina cuando el primer jugador se quede sin cartas, que resulta el ganador.



ENCONTRARÁS LAS CARTAS RECORTABLES EN LAS PÁGINAS 42 Y 43

5. ¡La imprudencia NO ES CHISTE!



<https://www.blogdelaautoescuela.com/blog/humor-grafico-sobre-la-seguridad-vial/>

¿Cuál es la excusa del conductor por la falta de casco?

¿Cuál es la ironía del policía? ¿Qué le está queriendo decir en realidad?



<https://www.motorpasion.com/otros/humor-grafico-sobre-seguridad-vial/>

¿Qué opinás vos? ¿Respetará más las normas la gente si tienen una multa alta por infracción? ¿Se tratará sólo de dinero?



<http://www.chispaisas.info/lamulta.htm>

¿Qué estará anotando el agente de tránsito? Hacé una lista con las situaciones de riesgo que ves en la imagen.

6. ¿TECNOLOGÍA RIESGOSA O CONDUCTA RIESGOSA?



Para analizar y discutir

¿A qué riesgos se exponen los chicos en cada caso?

¿Es la tecnología la que pone en riesgo a la gente? ¿O la manera en que la usan? Discútilo con tus compañeros y elaboren una respuesta fundamentando la opinión o las distintas opiniones que surjan.

Para crear

Pensá junto a tus compañeros nuevas señales ¿Cómo sería su imagen? ¿Tendría palabras? ¿En qué colores? ¿En qué lugar las pondrían para que sean vistas?

¡Activen la imaginación y dibujen las opciones que quieran!

¿SABÍAS QUE EN ALGUNOS PAÍSES YA EMPEZARON A CREAR SEÑALES DE TRÁNSITO PARA EVITAR ACCIDENTES DE ESTE TIPO?

7. LA TRIVIA DEL CICLISTA

La bicicleta es un transporte con muchos beneficios: es económica, ecológica y saludable.

Eso, siempre y cuando logremos una verdadera cultura de la prevención, ya que también es cierto que los ciclistas son unos de los más vulnerables eslabones del tránsito.

Te proponemos esta trivía para repasar algunos riesgos y medidas preventivas para que te conviertas en "un ciclista seguro", por vos y por los demás.

Si no usás bici, compartí lo que aprendas con otros para aportar tu granito de arena.



1. En los días nublados o de lluvia, para prevenir accidentes es importante:

- a. Usar piloto impermeable lo más largo posible
- b. Usar botas de goma para no mojarse los pies
- c. Usar ropa de color claro o fluo para que los otros nos vean mejor

3. Usar el casco al transitar por la calle con la bicicleta disminuye el riesgo de:

- a. Ser multado por la policía
- b. Sufrir golpes en la cabeza al chocar con otro vehículo o al caer al asfalto.
- c. No ser visto por los automovilistas, ya que el casco está para destacar el color

5. Respetar los semáforos cuando circulás en bicicleta por la calle:

- a. No es necesario porque el semáforo es para autos y motos
- b. No hace falta porque se puede frenar si viene una persona cruzando la calle
- c. Es indispensable para evitar accidentes y cuidar tu vida y la de los demás

2. La bicicleta es un transporte más riesgoso que los autos en un accidente porque:

- a. No cuenta con carrocería protectora
- b. No lleva combustible
- c. Es más difícil de maniobrar

4. ¿Cuál es un ciclista seguro?

- a. El que anda muy bien en bicicleta porque practica diariamente y tiene buenos reflejos
- b. El que cumple las normas de tránsito en las avenidas, aunque se relaje un poco en las calles menos transitadas
- c. El que respeta las normas de tránsito, lleva casco y no corre riesgos innecesarios

6. Usar auriculares al conducir una bicicleta por las calles:

- a. No permite escuchar las cercanías de un automóvil, las bocinas, ambulancias, etc.
- b. No representa ningún problema ya que alcanza con lo que vemos
- c. No es problema si se trata de música que nos relaje, pero no hay que escuchar música estridente ni radio

8. LA SENDA PEATONAL

El paso de cebra se inventó para ordenar el tránsito salvaje



La **senda peatonal** también se denomina, en varios lugares del mundo, **paso de cebra**. Se dice que este nombre se debe a que un político británico al ver el proyecto con rayas en blanco y negro presentado por los especialistas que lo inventaron exclamó divertido que parecía una cebra.

¿Por qué se inventó?

A principios de siglo XX las calles de Londres se habían convertido en caminos de tráfico salvaje. Por un lado, porque el número de automóviles seguía creciendo y, por otro lado, porque por un tiempo se había eliminado por ley el límite de velocidad.

Ante este problema, hacia 1930, hubo varios intentos para ordenar la circulación de los automóviles por las congestionadas calles, permitir el cruce de los peatones y reducir el número de accidentes.

Intentaron primero con cruces de peatones con luces y pernos, pero no resultaron. Tanto los peatones como los conductores ignoraban los pasos.

Fue en 1949 que George Charlesworth inventó e instaló 1000 pasos de cebra en las calles londinenses. Fueron un gran éxito y dos años después se incorporaron en la ley de tránsito. Su inventor se hizo tan célebre que era conocido como Doctor Cebra.

Para reflexionar

Por supuesto, las rayas por sí solas no protegen a nadie; se trata del respeto y cumplimiento de las normas por parte de las personas, tanto de automovilistas como de peatones.

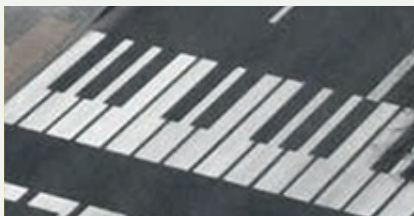
Pensá con tus compañeros y escriban al menos 5 consejos para ser un BUEN PEATON:

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 _____

Para investigar y crear

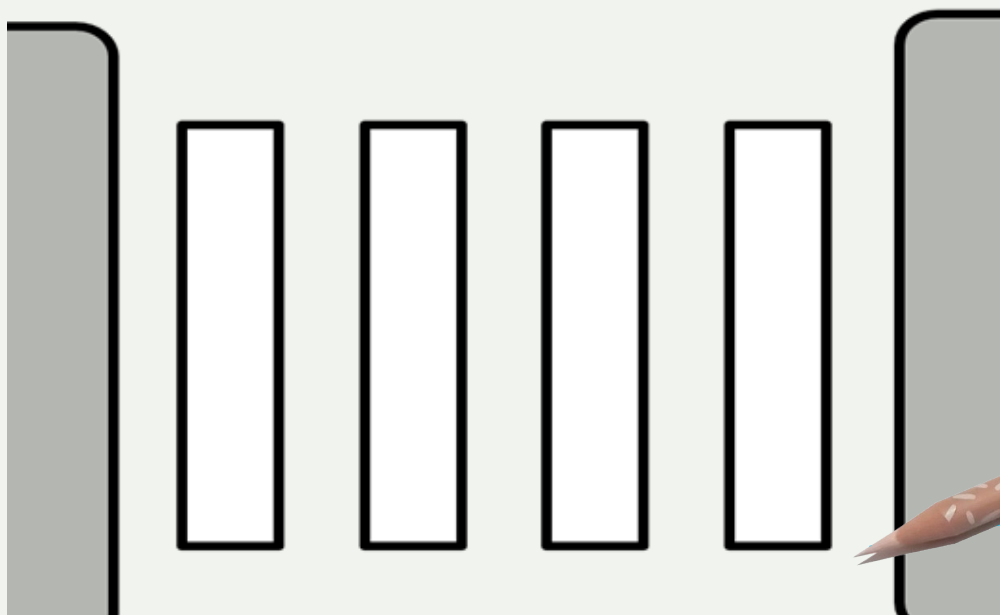
Los cruces de patones despertaron la creatividad de algunas personas y convirtieron a algunos de ellos en verdaderas obras de arte.

Te invitamos a investigar y descubrir los más famosos y originales pasos de cebra. Compartí con tus compañeros lo que descubras. Te dejamos estos de ejemplo:



Luego pensá con tu grupo cómo te gustaría hacer una senda para llamar la atención de la gente de tu zona y que no pase inadvertida, con la intención de colaborar con la prevención de accidentes.

Te dejamos este espacio para armar un boceto (tené en cuenta que este es sólo un ejercicio creativo; las modificaciones del espacio urbano están reguladas por la ley):



Una más para pensar:

Si vas caminando y tenés que cruzar la calle, no habiendo una senda peatonal marcada en la cuadra, ¿por dónde cruzarías con más seguridad?

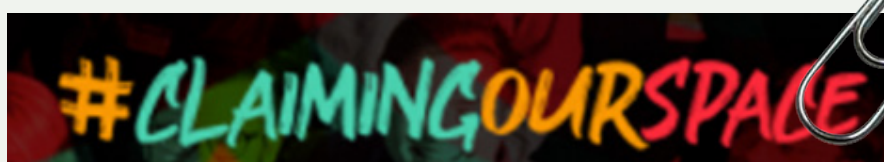
9. JÓVENES MANIFESTÁNDOSE POR LA VIDA

El 18 de febrero de 2020 en Estocolmo, Suecia, se realizó la 2da Asamblea Mundial de la Juventud para la Seguridad Vial.

Jóvenes líderes de todo el mundo se reunieron para tratar el grave problema de las numerosas vidas que se pierden a diario en accidentes de tránsito y pensar soluciones para poner freno a este problema que es la primera causa de muerte entre la juventud.

El eslogan fue en esta oportunidad **Reclamando nuestro espacio**

Allí aprobaron la Declaración de los Jóvenes sobre Seguridad Vial donde se comprometieron a llevar a cabo distintas acciones para mejorar esta realidad y entusiasmar a otros jóvenes a hacer lo mismo. Además demandan o exigen una serie de medidas a quienes toman las decisiones.



Más de 160 líderes jóvenes, 74 países, 1 declaración global de la juventud para la seguridad vial.

Podés leer la declaración aquí:

http://www.youthforroadsafety.org/uploads/visuals/youth_statement_spanish_version.pdf



Para reflexionar:

- ¿Por qué les habrá preocupado a estos jóvenes el problema de los accidentes de tránsito? ¿Cuál es la importancia de que la juventud quiera participar en las soluciones?

- Explicá con tus palabras la frase: "exigimos caminos que no maten nuestros sueños".

- En la declaración los jóvenes piden que se los deje de ver como "usuarios problemáticos de las calles y carreteras" y que empiecen a ver que los jóvenes pueden opinar y aportar soluciones.

¿Qué significará "usuarios problemáticos"? ¿Quiénes ven así a los jóvenes? ¿Te parece que es así o que se trata de un prejuicio?

- Con el eslogan **Reclamando nuestro espacio**, ¿a qué espacio pensás que se refieren?

- un espacio en la mesa de toma de decisiones
- espacios como calles, caminos y carreteras más seguros
- un espacio donde se escuchen las opiniones e ideas de los jóvenes sobre el tema
- todas las opciones anteriores
- ninguna de las opciones anteriores

- En la declaración de 2007 los jóvenes dedicaron unos párrafos a pedir a distintos grupos sociales que se sumen a luchar por la seguridad vial, por ejemplo, a los personajes famosos del mundo del espectáculo, del deporte, el cine, la música y el arte.

¿Por qué te parece que les piden a ellos que promocionen la seguridad vial?

Producción grupal

Te proponemos que junto a tus compañeros puedan pensar una declaración propia, que incluya sus opiniones sobre el tema y que convoque a los adultos de su entorno a cumplir las normas viales y a prevenir situaciones de riesgo para evitar accidentes de tránsito (uso de casco, cruce por la senda, niños en el asiento trasero del auto, etc.).



Podría empezar así:

SI SE ANIMAN
PUEDEN IMPRIMIRLA
Y REPARTIRLA A SUS
FAMILIARES Y VECINOS
PARA DIFUNDIR SU
MENSAJE.

NOSOTROS, LOS JÓVENES DE GRADO, DE LA ESCUELA.....

DECLARAMOS QUE NOS COMPROMETEMOS A:

-
-
-
-

NOSOTROS, LOS JÓVENES, LES PEDIMOS A NUESTRAS FAMILIAS Y VECINOS QUE:

-
-
-

10. CONTROL DE ALCOHOLEMIA

El control de alcoholemia es una estrategia para detectar conductores que manejan luego de haber consumido alcohol.

El alcohol al volante provoca numerosos y trágicos accidentes.

Para saber más sobre el tema te proponemos escuchar una entrevista realizada a una agente de tránsito. La encontrarás acá:



O TAMBIÉN
ENTRANDO A
[HTTPS://BIT.
LY/3DLYTR8](https://bit.ly/3DLYTR8)

Para pensar e investigar después de la entrevista:

SOLUCIONES EN
LA PÁGINA 41

1. ¿SI ALGUIEN SE PASA "APENAS UN POQUITO" DE LA CANTIDAD DE ALCOHOL LÍMITE SE LO PODRÍAN "PERDONAR" Y DEJARLO SEGUIR? ¿POR QUÉ?
2. ¿QUÉ DICE LA LEY SOBRE LA PROHIBICIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL AL CONDUCIR? (LEY 24449)
3. ¿CUÁNTO PUEDE BEBER UN CHOFER DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, DE NIÑOS O DE CARGA ANTES DE CONDUCIR?
4. ¿POR QUÉ TE PARECE QUE PARA LOS QUE MANEJAN MOTOS O CICLOMOTORES EL LÍMITE ES MÁS ESTRICTO QUE PARA LOS QUE MANEJAN AUTOS?
5. ¿POR QUÉ SE CONTROLARÁ TAMBIÉN A LOS ACOMPAÑANTES DE MOTO?
6. ¿QUÉ EFECTOS PRODUCE EL ALCOHOL EN LAS PERSONAS QUE CONDUCEN QUE PUEDE PROVOCAR UN ACCIDENTE?
7. ¿QUÉ OTRA PREGUNTA TE HUBIERA GUSTADO HACER A LA ENTREVISTADA?

La ley 24.449 es la ley nacional de tránsito

Beber alcohol afecta los sentidos y es causa de numerosos accidentes de tránsito.

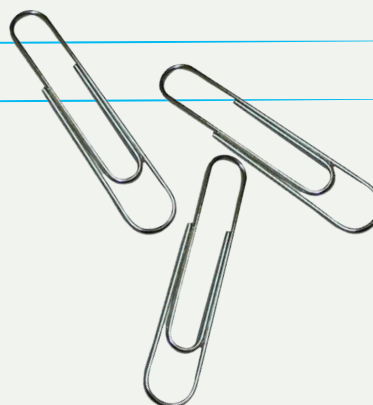
Las afirmaciones que siguen son todas FALSAS, explicá por qué:

A. SI LA MOTO ESTÁ EN BUEN ESTADO Y EL CONDUCTOR BEBIÓ POCO, NO HAY POSIBILIDADES DE TENER ACCIDENTES.

B. LOS QUE TIENEN MUCHA EXPERIENCIA MANEJANDO NO PIERDEN EL CONTROL DEL AUTO SI TOMARON ALCOHOL.

C. CON UN BUEN CAFÉ Y UNA DUCHA FRÍA SE PASA EL EFECTO DEL ALCOHOL Y SE PUEDE MANEJAR SIN PROBLEMAS.

D. NADIE PUEDE PROHIBIRTE TU LIBERTAD DE CONDUCIR, AUNQUE HAYAS BEBIDO. SOMOS LIBRES PARA ELEGIR LO QUE HACEMOS.



11. LA SEGURIDAD VIAL COMO PROBLEMA DE TODOS

Leé los fragmentos que siguen:

8 de Octubre- Día del Estudiante Solidario

A partir de 2007, el Ministerio de Educación de la Nación incorporó al calendario académico el Día del Estudiante Solidario en conmemoración de los estudiantes y la docente del colegio ECOS que perdieron la vida en un siniestro vial cuando regresaban de una actividad solidaria en la Escuela N° 375 de El Paraisal, en la provincia de Chaco. Familiares y amigos de las víctimas, se organizaron en la lucha para exigir que la Seguridad Vial sea política de Estado y reafirmar que se trata de tragedias evitables.

<https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/educacionvial/8-de-octubre-dia-del-estudiante-solidario>

☰ 🔍 infobae Últimas Noticias Política Sociedad Deportes Tecno Economía Gaming Educación Campo Tender

SOCIEDAD

A 14 años de la tragedia del colegio Ecos, condenaron por homicidio al chofer del micro que llevaba a los estudiantes

El 8 de octubre de 2006 murieron nueve chicos y una profesora que venían de hacer tareas solidarias en El Impenetrable. La causa estuvo a punto de prescribir



Por Patricia Blanco
8 de Octubre de 2020



El próximo 8 DE OCTUBRE de 2021 se cumplen 15 años del siniestro que les quitó la vida a nuestros hijos y a Mariana, su profesora, cuando regresaban de un viaje solidario a Quitilipi, Chaco. Por tal motivo, nuestra Asociación Conduciendo a Conciencia realizará un nuevo recital para recordarlos, para seguir concientizando sobre la seguridad vial y para darle continuidad al trabajo solidario que ellos iniciaron.

La totalidad de la recaudación será destinada a la compra de alimentos no perecederos y útiles escolares que llegarán a 18 escuelas rurales, 3 hospitales y 2 talleres de costura en 5 provincias del norte de nuestro país.

<https://www.conduciendoaconciencia.org/index.php>

Organizar la información:

- ¿Qué sucedió el 8 de octubre de 2006?
- ¿Por qué a ese día se lo conmemora como el día del Estudiante Solidario?
- ¿Quiénes conforman la "Asociación Conduciendo a Conciencia"?
- ¿Por qué y para qué organizan recitales?

Para investigar con tus compañeros

- ¿Qué son las ONGs y las Asociaciones Civiles?
- ¿Qué quiere decir "sin fines de lucro"?
- ¿Qué otras asociaciones civiles existen relacionadas con la seguridad vial o los accidentes? Compárenlas entre sí: ¿Qué tienen en común? ¿En qué se diferencian?

Para reflexionar

- ¿Por qué te parece que el día de una tragedia los familiares realizan un evento alegre cómo es un recital?
- ¿Por qué habrán decidido las familias agruparse y formar una asociación?
- ¿Qué importancia te parece que tienen todas las asociaciones que se dedican a la seguridad vial?

Esperamos que te haya sido útil este cuadernillo.

Igualdad de
oportunidades
para transitar

Transitar por la vía pública: un derecho de todos

Trasladarse por los espacios públicos no debería ser un problema para nadie. Sin embargo, y a pesar de las leyes existentes, las personas con movilidad reducida suelen encontrar numerosos obstáculos.

Se denomina ACCESIBILIDAD a la posibilidad de las personas con movilidad reducida de encontrar las calles, veredas y transportes con las condiciones adecuadas para desarrollar su vida diaria, garantizando así su integración e igualdad de oportunidades.

LEY NACIONAL
N° 24.314 TRATA
DE LA ACCESIBILIDAD
DE PERSONAS
CON MOVILIDAD
REDUCIDA

Peatones vulnerables

Si bien todos los peatones son el eslabón más vulnerable en la vía pública, ya que están en clara desventaja frente a vehículos, hay algunos de ellos que por sus características corren mayores riesgos que otros y por ello se los suele denominar peatones vulnerables: los adultos mayores, los discapacitados y los niños.

En este sentido, las medidas de accesibilidad apuntan a reducir dicha vulnerabilidad y tratan de igualar sus oportunidades a las de cualquier peatón.

1. Sortear obstáculos

Observá las fotos que siguen. En cada una decí si se respeta o no la accesibilidad para personas con movilidad reducida. Explicá por qué.

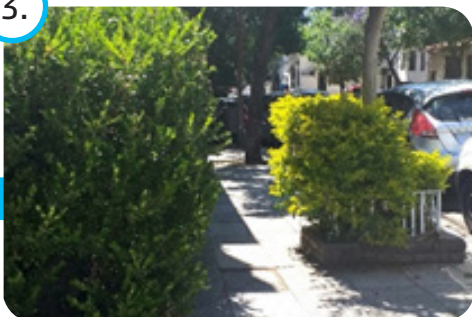
1.



2.



3.



4.



5.



6.



2. ¡Buenas noticias!

El titular y esta foto aparecieron en una nota acerca de la instalación de un semáforo sonoro en las cercanías de una escuela para niños y jóvenes con visión disminuida o cieguera.

El Instituto Taller para no videntes Santos Mártires cumple 50 años y celebra la instalación de un nuevo semáforo sonoro en Posadas



Ruta 12, a la altura de arroyo Zaimán

La nota completa apareció en misionesonline.net el 24 de octubre de 2017

- ¿Conocés algún semáforo sonoro? Si no los conocés, averiguá cómo funcionan.
- ¿Qué importancia te parece que tendrá este semáforo para los chicos que van a esa escuela?
- La gente de la zona piensa que esto es muy importante no solo para los chicos de la escuela, sino porque los hace una mejor comunidad. ¿Por qué te parece que opinan así?

3. Los adultos mayores



Los adultos mayores también ocupan un lugar especial entre los peatones o pasajeros vulnerables. Pueden tener baja visión, baja audición, caminar más lentamente o tener movilidad limitada. Todos estos factores hacen que se les dificulte circular por las veredas, el cruce de calles y el uso de transportes. Pero sumado a ello, debido a las dolencias de la edad, los medicamentos que consumen o la menor fuerza muscular y reflejos, son más propensos a las caídas.

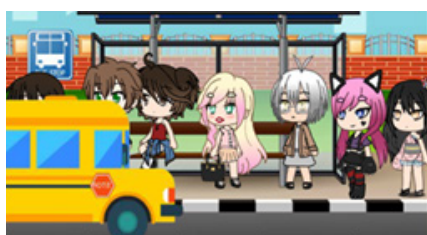
Recordemos además que, muchas veces, las condiciones de las veredas, la señalización deficiente y las características de los colectivos hacen que su desplazamiento sea aún más difícil. Y, sobre todo, no perdamos de vista que nuestra sociedad es poco tolerante con los adultos mayores.

Todos debemos estar dispuestos y atentos para mejorar las condiciones del contexto e incluirlos en la construcción de una cultura de la prevención donde se contemplen sus necesidades particulares.

Poder desplazarse y viajar con autonomía, sin correr riesgos, mejora su calidad de vida.

Detectar problemas, pensar soluciones

Observá y analizá las siguientes escenas donde una señora mayor emprende un viaje en colectivo.



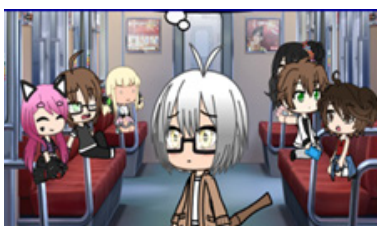
En la parada



Al sacar pasaje



Subiendo al colectivo



En el interior del colectivo

ESTAS IMÁGENES FUERON CREADAS CON "GACHA LIFE" APP GRATUITA PARA ANDROID PERMITE CREAR PERSONAJES Y ESCENARIOS PERSONALIZADOS CON ESTILO "CHIBI"

1. Describí las distintas dificultades y situaciones de riesgo que puede encontrar la señora en cada acción.

Pensá además qué soluciones se pueden dar al problema: por un lado, la solución que está en manos de otros y, por otro, lo que podés hacer vos si presenciás una situación similar en la vida cotidiana.

Te damos un ejemplo:

	DIFICULTAD/RIESGO	SOLUCIÓN	MI APORTE
EN LA PARADA			
SUBIENDO AL COLECTIVO	El escalón es demasiado alto, puede caerse al intentar subir	Las empresas de colectivos deben adquirir ómnibus con medidas de accesibilidad	Puedo ofrecerle mi ayuda para sostenerse al subir
AL SACAR PASAJE			
EN EL INTERIOR DEL COLECTIVO			

2. ¿Te animás a armar historietas?

Acá te mostramos una del ejemplo que dimos. Esta es breve, sólo para darte una idea. Vos podés armar una con más viñetas.



Te proponemos que ahora pienses situaciones cuando la señora va caminando por la vereda o cuando cruza la calle.

Podés hacerlo dibujando o usando alguna aplicación para editar. Y, por supuesto, podés hacerlo en equipo con otros compañeros.

¡Difundan sus historietas! Así creamos conciencia para que se garanticen los derechos de los mayores.

PALABRAS FINALES

Queridos docentes, durante el recorrido que han realizado por estos módulos, les hemos presentado un panorama de los riesgos y posibles situaciones de peligro que pueden presentarse en la vida cotidiana y las formas de prevenirlas para conformar un entorno más seguro.

Esperamos que se sumen a la propuesta de construir entre todos una cultura de la prevención en la vida cotidiana e incorporen estos temas en sus planificaciones didácticas.

Queremos destacar el valor de la participación de los estudiantes como agentes multiplicadores en su rol esencial en la promoción de actitudes, conductas y comportamientos que favorecen el cuidado, el respeto y la valoración de la salud.

Todos los que hemos participado en la elaboración de este cuadernillo queremos expresar que es nuestro deseo que los chicos se hayan divertido haciendo nuestras actividades, que se hayan hecho conscientes de estos peligros y que hayan aprendido las maneras de prevenirlos.

Si cada niño, cada docente, cada familia comparte esta información con sus conocidos, lograremos conformar entre todos una red cada vez más grande y comprometida con la consolidación de la cultura de la prevención en nuestra sociedad y la conformación de espacios cada vez más seguros y protegidos.



Algunas fuentes de consulta

SAP (2012)

Manual de prevención de accidentes.

UNICEF, OMS y OPS (2008)

Informe mundial sobre prevención de lesiones en los niños.

OMS (2018)

Informe sobre el estado mundial de la seguridad vial.

ONU (2007)

Declaración de los jóvenes sobre seguridad vial- Ginebra, 23 de abril de 2007.

ONU- YOURS (2020)

Declaración global de los jóvenes por la seguridad vial, Estocolmo, 18 de febrero de 2020 .

UNICEF (2018)

Comunicado de prensa 7.6.2018: Un niño muere cada media hora víctima de algún accidente de tráfico en América Latina y el Caribe

Sitios web consultados

(última visualización 12/12/21)

OPS- OS

Seguridad vial. Datos clave.

<https://www.paho.org/es/temas/seguridad-vial>

OMS (2021)

Traumatismos causados por el tránsito.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/road-traffic-injuries>

OPS

La seguridad vial en la Región de las Américas: datos clave – Informe sobre la situación mundial 2018.

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14855:road-safety-in-the-region-of-the-americas-key-facts&Itemid=39873&lang=es

SOLUCIONES

Actividades para los chicos

SOLUCIÓN DEL JUEGO 2.

¡A DIVERTIRNOS! mientras conocemos de vialidad

A. SEMÁFORO PEATONAL VERDE: CRUCE

Fila 3 columna 7

B. PARA CIRCULAR EN BICICLETA USÁ SIEMPRE EL CASCO

Fila 3 columna 3

C. ¡ATENCIÓN! ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES

Fila 8 columna 5

SOLUCIÓN DEL JUEGO 10.

CONTROL DE ALCOHOLEMIA

Soluciones/ Respuestas:

1. No, porque el límite marca el máximo admitido. "Un poquito más" que eso ya implica un riesgo para sí o para terceros.
2. La ley prohíbe conducir: cualquier tipo de vehículo con más de 500 miligramos de alcohol por litro de sangre; motocicletas o ciclomotores con más de 200 miligramos de alcohol por litro de sangre.
3. Los choferes de transporte de pasajeros, de niños o de carga tienen totalmente prohibido consumir alcohol antes de conducir, no importa su cantidad.
4. Los motociclistas son más vulnerables que los conductores de automóviles por estar más desprotegidos. Además, circular en dos ruedas es más difícil, requiere mayor equilibrio que puede perderse con el consumo de alcohol.
5. Los acompañantes están también muy expuestos a los riesgos. Si están bajo efecto del alcohol tendrán menos reflejos para reaccionar ante un movimiento brusco o colisión; además pueden tener conductas que distraigan o hagan perder el equilibrio al conductor.
6. El alcohol disminuye los reflejos, altera la percepción de las distancias, aumenta la sensibilidad a la luz, reduce el campo visual, entre otros efectos que pueden provocar accidentes.



DESPACIO CRUCE DE ESCOLARES	CRUCE POR LA SENDA PEATONAL	PROHIBIDO CIRCULAR EN BICICLETA	CRUCE POR EL PUENTE PARA PEATONES	SEMÁFORO PARA PEATÓN: ESPERE, NO CRUCE
SEMÁFORO PARA PEATÓN: PUEDE CRUZAR AHORA	ALTO PARE	LUGAR RESERVADO PARA DISCAPACITADOS	ASIENTO RESERVADO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	CUIDADO ENTRADA Y SALIDA DE CAMIONES
BICISENDA	CRUCE DE GANADO	SEMÁFORO EN VERDE VEHÍCULO: PUEDE AVANZAR	SEMÁFORO EN ROJO VEHÍCULO: NO AVANZAR	SEMÁFORO AMARILLO PRECAUCIÓN
PELIGRO OBRA EN CONSTRUCCION	CIRCULACION EXCLUSIVA PARA TRANSPORTE PÚBLICO	PROHIBIDO ESTACIONAR	PARADA DE OMNIBUS O COLECTIVO	PELIGRO DE CAIDA POZO ABIERTO
VELOCIDAD MÁXIMA 40 KM	SEMÁFORO CON SISTEMA DE CRUCE PARA CIEGOS	RUTA NACIONAL	CONTRAMANO	PUESTO SANITARIO

La Cultura de la Prevención en la vida cotidiana

Propuestas para
el Nivel Primario

Módulo 3

Prevención de
accidentes en
la vía pública

SRT 

Superintendencia de
Riesgos del Trabajo